MEMORANDO

Radicado No: 202444200000031523

PARA: Dra. ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
Coordinadora Grupo Administrativo
ICBF Regional Cundinamarca

ASUNTO: Legalización y comunicación
Contrato de prestación de servicios No.25004272024
CONTRATISTA: **PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA S.A.S.**
Registro Presupuestal No. **365724** del 2024-05-21

FECHA: 23-05-2024

Respetado (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta le informo que ha sido designada supervisora del contrato de prestación de servicios No. 25004272024 del 20 de mayo de 2024, de conformidad con los estudios previos los cuales se anexan a la presente y podrán ser consultados en la página del Secop II, así como el contrato celebrado.

Para el cumplimiento del encargo de la gestión de supervisión debe adelantar el acompañamiento al contratista y la vigilancia de la ejecución contractual, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y especialmente conforme a las funciones establecidas en la guía de Supervisión y el Manual de Contratación del ICBF.

Es del caso precisar, que el contrato de prestación de servicios No. 25004272024 del 20 de mayo de 2024, cumplió con los requisitos ejecución y legalización el día 22 de mayo de 2024.

Cordial saludo,

MAURIS YOLANDA OROZCO HINCAPIE
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Cundinamarca
Proyectó: Carolina Ortega Pereira – Abogada Contratista Grupo Jurídico

c.c. ELBA MATILDE OJEDA PEDRAZA – Coordinador Grupo Financiero ICBF Regional Cundinamarca-se remitió por correo electrónico